Ocaña Evoluciona con vos | GOBIERNO MUNICIPAL | SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION No. No No No 750
(17 JUL. 2023

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA.

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto Municipal No.001 de fecha 01 de enero de 2023 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.SG-015 de fecha 17 de enero de 2023, se contrató a NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ, con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, en un plazo de trescientos cuarenta (340) días calendario, contados a partir del 17 de enero de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023, por la suma total de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($39.670.000) MONEDA CORRIENTE, para ser cancelados en doce (12) pagos de la siguiente manera: Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.160.000) MONEDA CORRIENTE, con corte al día 31 de enero de 2023 y once pagos, iguales cada uno por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($3.410.000) MONEDA CORRIENTE, con corte a fin de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y 22 de diciembre de 2023.

Que NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.091.657.471 expedida en Ocaña – Norte de Santander, según informe de supervisión y certificado de cumplimiento contractual expedida por la Secretaria Jurídica del Municipio de Ocaña, cumplió con el servicio en el en el mes de junio de 2023 y con los requisitos exigidos para el pago correspondiente.

Que es deber de la Administración Municipal, reconocer y ordenar el sexto pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.SG-015 de fecha 17 de enero de 2023.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el sexto pago a nombre de NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ, por concepto de servicios prestados a la Administración Municipal, en el en el mes de junio de 2023, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.SG-015 de fecha 17 de enero de 2023, por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($3.410.000) MONEDA CORRIENTE.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer el pago con cargo al Rubro 2.3.2.02.02.009.45.021 PROMOVER O ESTABLECER UNA ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL A TRAVÉS DE UN EQUIPO IDÓNEO EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL SERVICIO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUMPLASE

Dada en Ocaña, a los 17 JUL. 2023

IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General Municipio de Ocaña

Elaboró: YOLANDA GUTIÉRREZ GARZÓN, Técnico